

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with columns for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana, showing rates for 12, 6, and 3 months.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL CAÑONERO 'NEWPORT'

Nueva York, Febrero 10.—Con objeto de reparar las averías que sufrió el día 3 del corriente, al Sur del Cabo Hatteras, ha sido remolcado a Norfolk, el cañonero americano Newport.

LAS HUELGAS EN RUSIA

San Petersburgo, Febrero 10.—Hoy se han declarado varias huelgas sin que se haya alterado el orden.

A 30,000 asciende el número de los huelguistas, encontrándose entre ellos, unos 1,500 estudiantes que hicieron esta tarde una demostración en la plaza de Newsly Prospect.

Reina gran agitación en Lodz donde de los amotinados amenazan destruir las fábricas.

A dicha ciudad ha llegado un regimiento de caballería.

Los fabricantes han notificado a sus obreros que si no se reanuda los trabajos para el día 13, cerrarán los talleres por tiempo limitado.

La situación general es bien poco satisfactoria. Cunde la alarma, los establecimientos se han cerrado y las ventanas y puertas de las casas están abarrotadas.

Esta tarde hubo una colisión entre los huelguistas y las tropas, resultando 20 muertos y 50 heridos.

VIGILANCIA

Toda la zona declarada en huelga está constantemente vigilada por guardia de caballería y cosacos. Las reservas están a mano para cualquier emergencia.

EL ASESINO DE SOININENS

Stetinsford, Febrero 10.—Segue mejorando de sus heridas el asesino del Conde Soininens, Procurador general de Finlandia. Dicho individuo está muy abatido y contesta sacramentalmente a las preguntas que le dirigen los médicos que le asisten.

STOESSEL

Aten, Febrero 10.—El general Stoessel y sus acompañantes, han

llegado a esta ciudad, de paso para San Petersburgo.

CHOQUE DE TRENES

Laredo, Texas, Febrero 10.—Cerca de Carneros ha ocurrido un choque entre un tren de viajeros y otro de carga, del Ferrocarril Nacional de México.

Según un informe, en dicho accidente hubo 13 muertos y 17 heridos, y según otra versión, sólo pereció una persona.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Febrero 10

Centenes, a \$1.78. Descuento papa comercial, 60 div. 3.12 a 4.14 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$3.85.60. Cambios sobre Londres a la vista, a 4.87.95.

Cambios sobre París, 90 div, banqueros a 4 francos 57.16 centimos. Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-intérés, 105.14. Centrifugas en plaza, 5.15.16 cents. Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 3.58 cts.

Mascabado, en plaza, 4.7.16 centavos. Azúcar de miel, en plaza, 4.3.16 centavos.

Manteca del Oeste en tercetoras, \$13-15. Harina patente Minnesota, a \$6.20.

Londres, Febrero 10

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 164.34. Mascabado, 158.34. Azúcar de remolacha (de la presente zafra, a entregarse en 30 días) 154.3.34. Consolidados ex-intérés, 80.5.16.

Desuento, Banco Inglaterra, 3 por 100. Cuatro por ciento español 91.3.8.

París, Febrero 10.

Renta francesa ex-intérés, 99 francos 70 centimos.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS

del Weather Bureau

Habana, Cuba, Febrero 10 de 1905.

Temperatura máxima, 27° C. 80° F. a las 2.15 m.

Temperatura mínima, 19° C. 66° F. a las 7.30 a. m.

EDICTO

Banco Español de la Isla de Cuba

Negociado de Ayuntamiento PLUMAS DE AGUA CURAVO TRIMESTRE DE 1904

ULTIMO AVISO

Se hace saber a los condecorarios de plumas de agua, que, vencido el plazo que se les concedió, según anuncio publicado con fecha 21 de Enero último, para el pago sin recargo de los recibos del 1.º Trimestre de 1904, se les remiten las papeletas de aviso prevenidas, por conducto de los inquilinos, a fin de que concurren a satisfacer sus adeudos a las Cajas del Establecimiento, calle de Aguirre números 81 y 83, de diez de la mañana a tres de la tarde, en el término de tres días hábiles, que terminarán el día 15 del presente mes; advirtiéndoles que desde el venimiento del expresado plazo, quedan incurso los que no hayan llenado este requisito, en el recargo del cinco por ciento sobre el importe total del recibo, a virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1905.

Habana, 10 de Febrero de 1905. El Director. I. Polledo. Publíquese: El Alcalde Municipal, Dr. Ramón O'Farrill. Cta 342. 5-11

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Febrero 10 de 1905.

Azúcares.—Ningún cambio avisa de Londres en la cotización de la remolacha, que ha fluctuado entre 158 3/8 y 158, 2/4 vendedores y compradores.

En los mercados locales predomina la calma a virtud de los bajos precios que ofrecen los compradores.

Sólo sabemos haberse hecho la siguiente venta: 5,000 sacos cañf., pol. 96, a 7.15.89 rs. arroba, en Cárdenas.

Cambios.—El mercado sigue con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Table with columns for Comercio and Banqueros, listing exchange rates for London, Hamburg, Paris, and Havana.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy y como sigue:

Greenbacks . . . . . 8.12 a 8.58 Plata americana . . . . . 79.18 a 79.14

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns for Banqueros and Comercio, listing rates for London, Paris, Hamburg, and Havana.

MONEDAS

Greenbacks . . . . . 8.12 a 8.58 Plata española . . . . . 79.18 a 79.14

AZUCARES.

Azúcar centrifuga de guaparo, polarización 98 1/2. Id. de miel polarización 89.6. Habana, Febrero 10 de 1905.—Emilio Alfonso

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4% a 5 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/4 a 79 1/2. Greenbacks contra oro español 108 1/2 a 108 1/4.

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for Valor and P.S., listing rates for Impéstito de la República de Cuba and various obligations.

ACCIONES.

Table with columns for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, Banco Nacional de Cuba, etc.

Compañía de Caminos de Hierro

de Matanzas a Sabánilla. 121 124. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 140 Sin.

Compañía Cubana Central Railroad. N N. Idem, idem, acciones. N N.

Ferrocarril de Gibara a Holguín. 10 1/2 11. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 55 1/2 58 1/2.

Compañía de Gas y Electricidad de Habana. 109 N. Red Telefónica de la Habana. Sin. Nueva Fábrica de hielo. Sin.

Compañía Lonja de Viveres de la Habana. Sin. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Sin.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS

Día 9: De Santiago de Cuba, en 2 días vp. inglés Halifax, cap. Ellis, tonda, 1975 en lastre y 100 pasajeros a G. Lawton, Childs y Ca.

Día 10: De New-Orleans, en 2 días vp. amer. Chalmette, cap. Bernay, tonda, 3205 con carga y pasajeros a Galban y Ca.

De Mobile, en 2 días vp. amer. Saratoga, cap. Hathaway, tonda, 2830 con carga y ganado a W. Placé.

De Liverpool, en 19 días vp. esp. Ida, cap. Arano, tonda, 3171, con carga general a J. Balcells y Ca.

De Miami y C. Hueso, en 8 horas vp. amer. caso Martinique, cap. Dillon, tonda, 996, con carga y 145 pasaje a G. Lawton, Childs y Ca.

Movimiento de pasajeros

De Tampa y Cayo Hueso, en el vap. ame. Junio. Sres. M. M. Per.—Sra. Bessie Hurgule—Carmelo Gonzalez—Ruperto Cuervo Pérez—Sta. Concepción Mendez—Juan Fernández—María Cospio—José Leal Gómez—Diego Gómez—Francisco Suarez—Thoms—L. Tuller—H. Duñalar—Sra. L. Tuller—Guy Annandhan—N. Poor—E. Chare—Henry B. Huppman—David H. Griffith—Sra. M. Williams—S. Bonnes—Richard M. Hall—Rios Rivas—Simón Hernández—Luis Valdéz—Jas Reid—H. Herndon—W. Ried—D. Fogle—F. Rodriguez—Victor Sandolia—Valentín Martínez—Manuel Sorro—Sra. Candelaria Rojas y 2 de fam.—Sra. M. Urbadi—Sra. Mercedes Carreras—José J. López—Felipe Valdéz—Adele Morales—Manuel y Petrona Guzman—Glas Hen—Eduardo Chas—S. Pérez—B. Rogo.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

New-Orleans, vap. americano Excolisor por Galban y Ca. Filadelfia gta. amer. D. H. Rivers, por L. V. Placé. N. York vap. amer. México, por Zaldo y Cp. Tampico y Veracruz, vap. danés Saint Croix, por A. Ibery y Har.

BUQUES DESPACHADOS

Matanzas, vp. lngs. Castaño. De tránsito. C. Hueso y Tampa, vp. amer. Masco-to, por G. Lawton, Childs y Ca.

Con 10 pacas y 747 rs. fisco, 48 bultos provisiones, frutas y viandas. C. Hueso y Tampa, vp. amer. Gussie, por J. Me Ray. Con 5 pacas y 108 tns. tabaco, 12 b. naranjas, 84 pb. agüite y 21 bicos. provisiones y viandas.

laida López—Francisco Rivera—Manuel y Concepción García—Ramón Canejado—Tomás Bahig—Martínez Diaz.

Para Cayo Hiteso y Tampa, en el vapor ame. Mascoite. Sres. S. North y 2 de fam.—O. Ferrier y 1 de fam.—G. Chiro y 1 de fam.—A. Proctor.—A. Bhopardi—J. Kelley—A. Ryan—P. Buckley y 1 de fam.—C. Knutman—S. Case y 1 de fam.—H. Werten—J. Nusa—M. Hires—Sra C de Armas—C. de Armas—J. García—J. Ancllas—J. Atlas—F. Castro—C. Gonzalez—A. Ramos—E. A. Tos—Sra. C. Llanes—Sra. A. Lliteras—Sra. Vilar—V. Vilar—R. Vilar—J. Frango—Schultz y 1 de fam.—Sra. B. Curry—Sra. Curry—E. Cole—Walter Cole—E. Plukes y Sra de fam.—H. Schula—H. Burries—W. Scheuh L. Cook—D. Gray—F. Pepke—C. Lyon—A. Thompson—H. Bootham y 1 de fam.—E. Hart—A. Mathews—A. Loomis—E. Mursock—L. Myers.

BUQUES DE CABOTAJE. ENTRADOS

Banes, Julia Laza, Rioseco, 320 sje azúcar. Id. Feliz, Harl, 350 sje id. Dominicana, Dos Hermanas, Colomar, 500 sje id. Id. Joven Gertrudis, Mayor, 850 sje id. Cárdenas, Rosita, Alemania, 60 ppa. agüite y electro.

Bajas, Carmita, Fabrè, 900 sje carbon. Cárdenas, María del Carmen, Bosch, 500 sacos azúcar. Sacua, Dos Amigos, Yern, 1000 sje carbón. Canasí, Sabá, Simó, 500 sje azúcar. Id. Josefina, Enseñat, 500 sje id. Banes, Josefa, Gil, 300 sje id. Dominicana, María Magdalena, Villalonga, 450 sje id. Cabañas, Joven Pilar, Alemania, 900 sje idem, 15 b. miel. Id. Caballo Marino, Inclan, 600 sje id. Cuba, Aviles, García, con electro. Id. Nuevo Mortera, Villola, 2.500 sje azúcar.

DESPACHADOS

Cabañas, Caballo Marino, Inclan. Id. Joven Pilar, Alemany. Banes, Josefa, Gil. Canasí, Josefina, Enseñat. Id. Sabá, Simó. Banes, Julia Laza, Rioseco. Id. Feliz, Harl. Dominicana, Dos Hermanas, Colomar. Id. Joven Gertrudis, Mayor. Calbarien, Mercedes, Yern. Cárdenas, Trisilida, Mosot.

BUQUES DESPACHADOS

Matanzas, vp. lngs. Castaño. De tránsito. C. Hueso y Tampa, vp. amer. Masco-to, por G. Lawton, Childs y Ca.

Con 10 pacas y 747 rs. fisco, 48 bultos provisiones, frutas y viandas. C. Hueso y Tampa, vp. amer. Gussie, por J. Me Ray. Con 5 pacas y 108 tns. tabaco, 12 b. naranjas, 84 pb. agüite y 21 bicos. provisiones y viandas.

THE ROYAL BANK OF CANADA INCORPORADO EN 1869. Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Lbdo. Capital y Reserva: \$ 6,192,702. Activo: \$ 31,000,000.

Academia MARTI que dirige la Señorita Ramona Giral, única que existe en la Habana, y que garantiza a las alumnas a los seis meses la enseñanza completa, corte de sastrero, cuerpo sin pinzas, batas princesas, sayas, cuerpos y todo lo que se refiera a una buena cortadora.

Gaste Vd. bien su dinero. En la FERRETERIA MONSERRATE de JOSE GONZALEZ, O'Reilly 118 y 120. BATERIA DE COCINA (aluminio puro) Este hermoso metal, cuando como el nuestro es puro, es reconocido como el mejor del mundo para los usos domésticos.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca. Cuba 61 cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores.

Wichert & Gardiner para señoras. Pons & Ca. para jóvenes y hombres. Parsons para jóvenes y hombres. De venta en todas las pelaterías de la Isla.

"HENRY CLAY", Cigarros. No se puede elaborar mejor cigarro. Hebra, Corriente y Medio Gigante. Todas las cajetillas contienen cupones. Henry Clay and Hook & Co. Ltd.

"CARNE LIQUIDA" DE MONTEVIDEO. Es el mejor reconstituyente conocido hasta el día. Premiado en las Exposiciones de Europa y América a que concurrir. Una cucharada alimenta más que un BEEFS TEAK. Unicos importadores Sres. Gulló, CUBA 76 y 78, HABANA.

Crédito Vitalicio de Cuba. SOCIEDAD MUTUA DE PROTECCION Y AHORRO (SEGURO en VIDA) Domicilio Social: EMPEDRADO 42, Habana. Teléfono núm. 939. Depósito de los fondos: Banco Nacional de Cuba. Suscriba Vd. una Obligación a Lotes, para proteger a su familia; es mejor que una Dotal, y vale más que millones de Certificados.

¿Quereis saber lo que son Camas y otros muebles de fantasia, verdaderamente admirables? Girad una visita a los renombrados ALMACENES POPULARES QUE SE HALLAN ESTABLECIDOS EN COMPOSTELA 57.—Casa pintada de rojo.

EL TALLER DE CAMISAS. Establecimiento de Camisería en general.—Antigua casa de SOLIS, de S. BRET, calle Habana 75.—Se trabaja constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos a medida como se pidan. TENEMOS EL MEJOR SURTIDO DE Elegantes Muebles de Mimbres que hay en la Habana dignos de verse. Numerosos modelos diferentes, todos nuevos y muy baratos. LA ESTRELLA DE CUBA. Grandes almacenes de muebles y artículos de Fantasia en general. SUAREZ & Ca. O'Reilly 56 y 58, Teléfono 604. NOTA. Remisiones a todos los puntos de la Isla.

Pidan en toda la Habana y por toda la Isla de Cuba los incomparables y célebres CHOCOLATES DE MATAIS LOPEZ. Premiatos con medalla de oro en todas las exposiciones de Europa y América. De fama universal, son los predilectos de las familias y el público de buen gusto.

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. VILDOSOLA, fundado en 1899.—Un análisis compuesto, microscópico y químico a DORSCH-COMPOSTELA 74, entre MUALLA y TENIENTE REY. Luis Lacalle Dibujante Litográfico. Estudio: GALIANO NUMERO 88.

LA PUREZA DEL JABON "FAIRY" es indiscutible. No tiene materia colorante, pero es jabón bueno—jabón puro—todo jabón. Fuera de ser el jabón más satisfactorio y más puro de los jabones hechos para el tocador y el baño—el jabón "FAIRY" es el más económico. Con su figura ovalada no hay pérdida, porque se hasta el fin. Una vez que habreis probado el jabón "FAIRY", siempre compraréis jabón "FAIRY". De venta en todas partes. 10 centavos. Hecho solamente por The N. K. Fairbank, New York Representante, Charles Blasco, Obispo 26, Habana.

CERTAMEN LITERARIO, ARTISTICO Y MUSICAL

Diario de la Marina

Con objeto de conmemorar el año de 1905, fausto y glorioso para las letras españolas, pues en dicho año, con haber visto la luz pública la primera parte del libro El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha...

CARTEL

- Serán adjudicados los siguientes premios:
DEL "DIARIO DE LA MARINA"
Medalla de oro y quinientos treinta pesos en oro español al autor del mejor Juicio Crítico del libro inmortel El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha...

BASES

Los trabajos que opten a los premios deberán hallarse antes del día 1º de Mayo de este año en poder del Director del DIARIO DE LA MARINA. Deberán ser inéditos, y los literarios escritos en castellano, sin exceder de una página del DIARIO.

JUECES DEL CERTAMEN LITERARIO

- D. Enrique José Varona.
D. Trino Martínez.
D. Antonio S. Bustamante.
D. Juan Bances Conde.
D. José A. González Lanza.
D. P. Anselmo Moreno, de la O. A.
D. Alfredo Martín Morales.

JUECES DEL CERTAMEN ARTISTICO Y MUSICAL

- D. Serafín Ramírez.
D. Tomás Mur.
Srita. Angelina Sicouret.
D. Carlos A. Peyrelladé.
D. Miguel Melero.
Srita. Margarita Reyneri.
D. Ezequiel García.

Si por cualquier motivo no pudiesen asistir algunos de los Jueces del Certamen, sus compañeros elegirán las personas que, previa declaración de no haberse presentado al concurso, hayan de reemplazarlos.

Los Jueces, que podrán reunirse en la Redacción del DIARIO DE LA MARINA, si con ello quisieren honrarlos, dictarán el fallo en el plazo que media desde el día 1º al 20 de Mayo de 1905.

Para obtener el premio deberán los trabajos tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otros de los presentados.

Habana, Febrero 2 de 1905.

Rogamos á aquellos periódicos que se interesen por las glorias de la literatura castellana, reimpriman este anuncio para darle mayor publicidad.

EL PELIGRO DE ISLA DE PINOS

Algo más importante que la disidencia, ó lo que fuere, de los republicanos de las Villas, es ese otro proyecto de segregación, no respecto de ninguna entidad política, sino de la isla de Pinos, que acariciarán unos cuantos aprovechados hijos del tío Sam...

A propósito de tan finesta

eventualidad, disculga acertadamente nuestro colega El Tabaco, órgano de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros, echando el nuevo planteamiento del problema de la isla de Pinos á la favorable acogida que han encontrado en el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos...

La importante revista tabacalera que ya hemos citado asegura, por referencias de su corresponsal en Washington, que los mencionados terratenientes sajones de la isla de Pinos han llegado á mandar á dicho señor Secretario de Agricultura muestras bien acondicionadas de la hoja cosechada en aquella isla...

gociantes americanos laboran hábilmente, y no sería extraño que hubiesen obtenido un apoyo valioso en el mismo gobierno de Washington, á más del que tienen desde hace tiempo en el Congreso.

Frente á un peligro de tal naturaleza, la más elemental prudencia aconseja precaernos y prevenirnos. La isla de Pinos, sembrada en toda su parte cultivable, de tabaco, bastaría para proporcionar á los fabricantes americanos el tabaco de regular calidad que necesitan, á fin de darle, en lo posible, gusto y aroma á la detestable hoja que allí se produce...

OTRO PREMIO PARA NUESTRO CERTAMEN

Sociedad de Recreo e Instrucción DEL VEDADO SECRETARIA 8 Febrero 1905. Sr. D. Nicolás Rivero Presente. Distinguido señor: La Sociedad que tengo la honra de presidir, desea contribuir en la medida de sus recursos al mayor esplendor del "Certamen Literario, Ar-

tístico y Musical", iniciado por el DIARIO DE LA MARINA con objeto de conmemorar el Tercer Centenario de la publicación de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, obra inmortal del gran Miguel de Cervantes Saavedra...

Me es muy grato poner en su conocimiento tal acuerdo, así como la satisfacción con que esta Sociedad contribuye á la conmemoración de un acontecimiento glorioso en los anales de las letras hispanas, que interesa á todas las naciones civilizadas y especialmente á los países de habla castellana.

El concurso de la "Sociedad del Vedado", valioso en sí mismo y, además, por que es espontáneo, lo agradecemos mucho. Si, como dice muy bien el Dr. don Guillermo Domínguez, la conmemoración del tercer centenario del Quijote interesa á todas las naciones civilizadas y especialmente á los países de habla castellana, el Certamen abierto por el DIARIO DE LA MARINA para cuantos en Cuba cultivan las letras, interesa á todo el país y especialmente á las Corporaciones, Sociedades y personas que se interesan por la cultura pública.

LONGINES "LONGINES", reloj plano elegantísimo y fijo como el sol. Pidase en todas las joyerías. Únicos importadores Cuervo y Sobrinos.

Si tienes en tu casa lo bueno, no la busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

SAPOSANA: jabón para hermoear el cutis. Lo purifica, suaviza y blanquea. Indispensable en las barberías como destructor de microbios.

JOYERIA

Sortijas, aretes, candados, pulseras y ternos completos de brillantes, brillantes con perlas, brillantes con rubíes, brillantes con zafiros y brillantes con esmeraldas.

J. Borbolla, Compostela 52 al 53. C 272 1 F

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia.-Pérdidas seminales.-Estérilidad.-Venéreo.-Sífilis.-Hernias ó quibraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 1 F

ALMORRANAS Y ESTREÑIMIENTO

Un tercio del tamaño original. Patente Dic. 2, 1902. He aquí la figura del LÁZIX PREVENTIVO de las Almorranas. Este mal tan común y tan conocido, es una enfermedad de la parte inferior del intestino recto causada por la dilatación de las venas hemorroidales y se manifiesta por irritación é intensa picazón con dolor, producido por unos granos, y en casos graves por úlceras sangrantes. La dificultad de llevar la medicina á las partes inflamadas, hace que esta enfermedad sea una de las más rebelde de curar.

MUEBLES DE VENECIA

Lo más nuevo en Juegos de Sala que se ha recibido en Cuba. Obra enteramente de mano y trabajo exquisito.

CUBIERTAS PARA COJINES

Litografiadas sobre tela en colores. Adaptables para colocar en marcos y adornar las paredes. 24 estilos.

CHAMPION & PASCUAL OBISPO 101. C 622 1 F

NO MAS DOLORES DE MUEBLAS. Use LA ODONTALINA. Preparada según fórmula del DR. TABOADELA. Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

Capitán Fernández. SALIDA PARA CORUÑA Y SANTANDER el 20 de febrero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 18. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

El vapor Montevideo Capitán Mir, saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de febrero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto hasta los diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Comisario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 18. M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

NOTA.-Esta Compañía tiene abierta una oficina-fuente, para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden guardarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Empresario de la atención de los señores pasajeros hecha el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los efectos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Maquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los cinco de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la laguna Glaciador en el muelle de la Maquina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto donde este fue expedido y no serán recibidos á bordo los bultos a los cuales faltare esa etiqueta.

LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa. Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas cámaras.

Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Maquina) Todos los MARTES á las cuatro de la tarde. Salidas de N. Orleans para la Habana Todos los SABADOS.

PRECIOS DE PASAJES. De la Habana á New Orleans y regreso á la Habana en 1ª clase. \$ 35 De la Habana á New Orleans en 1ª clase 20 De la Habana á New Orleans en 2ª clase 15 De la Habana á New Orleans en 3ª clase 10

Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana.

El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despacha directamente hasta el punto de destino. La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos. Se admite carga general de toda clase. Para más detalles, informes, prospectos, &c. dirigirse á J. W. Flanagan, Galban y Cia. Consignatarios, San Ignacio 28. C 156 1 F

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA. (Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor PRINZ JOACHIM

Capitán O. Lotze saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 15 de febrero de 1905. PRECIOS DE PASAJE

Para Veracruz... \$ 33 \$ 14 Para Tampico... \$ 43 \$ 18 (En oro español)

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos uno con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MAQUINA al vapor trasatlántico.

De más pormenores informarán los Consignatarios HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729 C 220 7-8 F

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cadiz.

El vapor español CONDE WIFREDO Capitán Giberbaum, Saldrá de este puerto SOBRE el 20 de FEBRERO DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz, y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19 C 292 1 F

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOICH Y COMP. de Barcelona

AVISO AL COMERCIO. El vapor español JUAN FORGAS, Capitán CASTELLS, Recibe carga en Barcelona hasta el 20 de febrero que saldrá para

Habana, Matanzas y Cienfuegos. Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, y Canarias.

Habana 8 de febrero de 1905. C. BLANCH Y Ca. OFICIOS 23 y 22. C 329 10-9 F

Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

EL VAPOR LA NAVARRE, Capitán PERDRIGON. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

sobre el 15 de febrero. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería. Los bultos de tabaco y nicadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para comodidad de los señores pasajeros, ponemos á su disposición en la Maquina un remolcador que los conducirá á bordo, por la distancia que de 20 centavos plaza española, en dicho lugar encontrarán también una laguna que conducirá los equipajes, cobrando 30 centavos plaza española por cada bulto. Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el muelle de la Ma-

na, de las que deben recoger el recibí correspondiente, debidamente firmado por el señor Santamarina ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibí solo hará fé en caso de pérdida de algún bulto.

De más pormenores informan sus consignatarios Bridat, Mont-Ros y Compañía MERCADERES 35. 116-Sm 7 E

Vapores costeros. VUELTA-ABAJO STEAMSHIP CO

El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Durante la zafra del tabaco el vapor de Bahama los LUNES y los JUEVES á la llega á el tren de pasajero que sale de las 5:30 p.m. de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para la Colombia.

Punta de Cartas, Baileñ y Cortés, los nueve de la mañana, y llegará á Bayamo los JUEVES y DOMINGOS al amanecer. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes ZULUETA 10. 78-1 En

EMPRESA DE VAPORES ROBRINOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES

Capitán GONZALEZ Todos los domingos á las doce del día, PARA SAGUA Y CAIBARIEN

TARIFAS EN ORO AMERICANO De Sagua á Sagua y vice-versa Pasaje en 1ª... \$ 20 Id. en 2ª... \$ 15 Viveres, ferratería, loza, petróleo... \$ 30 Mercaderías... \$ 20 De Sagua á Caibarién y vice-versa Pasaje en 1ª... \$ 20 Id. en 2ª... \$ 15 Viveres, ferratería, loza, petróleo... \$ 30 Mercaderías... \$ 20

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El carburo paga como mercancía AVISO. Carga General á Plote Cortado ORO AMERICANO De la Habana y vice-versa... \$ 0,75 Cienfuegos y Matanzas y vice-versa... \$ 0,87 Ciego de Avila... \$ 0,91 Santa Clara, Esperanza y Redas... \$ 0,75 Para más informes, San Pedro 6

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de febrero de 1905.

Vapor MARIA HERRERA. Día 5, á las 12 del día. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanajuamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA. Día 8, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Guanajuamo (solo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y S. Juan de Puerto Rico.

Vapor COSME DE HERRERA. Día 10, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor NUEVO MORTERA. Día 15, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guanajuamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN. Día 20, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Sama, Banes, Mayarí, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor MARIA HERRERA. Día 25, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanajuamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA. Día 28, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

NOTA.-Los vapores de los días 5 y 16, atracan en Guanajuamo al muelle de la Calma y los de los días 8 y 23 al muelle de Boquerón. La carga de cabotaje se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida, y cuando ésta ocurre en día festivo, hasta las cinco de la tarde del día anterior. La carga para Santo Domingo y Puerto Rico solo se recibirá hasta las cinco de la tarde del día 7. Sobrinos de Herrera (S. en C.) 78-1 E

LA PRENSA

La tempestad no está ya cerana. Estalló.

Y descarga sobre nuestras cabezas rayos y truenos.

Las pretensiones de los villareños en la Asamblea de los moderados fueron combatidas y desechadas.

No hubo, pues, avenencia entre habaneros y villareños.

Tenía que ser.

No se hizo lo que proponíamos nosotros.

Antes de abrir la Asamblea resolver la crisis y partir las carteras mitad por mitad.

De ese modo la Asamblea no tenía necesidad de reunirse y se hubieran zanjado todas las dificultades ante portam.

No se nos quiso escuchar y ahí tienen ustedes las consecuencias.

Y eso no hay que extrañarlo. La situación es un poco «entretreñida» de oído.

Nadie oyó el rumor que hemos recogido hace cuatro días de un periódico de provincia acerca de la presentación del general Masó para la Presidencia, con el apoyo del generalísimo Máximo Gómez.

Nadie? No. La Epoca se hace cargo de la noticia; pero sólo para escribir:

Entre «solitarios» anda la Presidencia de nuestra República.

El venerable general Masó, que creemos se encuentra reposado en su retiro de Manzanillo, sin pensar en nada de «eso», y deseándole a su patria toda clase de prosperidades, no debía tomarse como bandera política, ni como punto de edificios ruinosos, pues nos parece que con esos actos se les demuestra poca reverencia, y hasta poco respeto, a una de las figuras más prominentes de la nación.

Tiene la palabra el periódico de quien hemos tomado la noticia, porque nosotros no solemos inventarlas.

Pero nos hiere vivamente la frase del colega que dejamos subrayada.

«Punto de edificio ruinoso», el general Masó!

Pues ¿no están en igual caso los demás candidatos a la Presidencia?

¿Y ha de ser ser irreverente é irrespetuoso para el general Masó que se piense en él y no ha de serlo que se piense en el Sr. Estrada Palma, en el Sr. Nuñez, en el Sr. Zayas, en el Sr. D. José Miguel Gómez y en el Sr. Tamayo?

Porque ahora tenemos que también el Sr. Tamayo aspira a la Presidencia si no interpretamos mal este párrafo del colega:

La candidatura de los liberales nacionales fluctúa entre un Contralmirante, y un comotado galeno, dedicado a los tratamientos hidroterápicos.

Muy en boga se halla en la actualidad la cura por el agua.

«Pero no cremos tan enferma la República que la necesite, por más ruinoso que el colega la suponga.»

El propio colega, La Epoca, nos dice:

Reconoce el colega el desinterés que siempre ha guiado nuestros actos, é insiste en atribuirnos una simpatía cada vez más acentuada hacia el popular Gobernador de las Villas.

Muchas gracias por la justicia que nos hace, al declarar la pureza de nuestros móviles; mas tenga entendido el colega que lo de la simpatía no es más que lo que naturalmente se desprende del reflejo, que, como periódico fiel y honrado, ha recogido La Epoca de las manifestaciones de la opinión pública, que «se acentúan cada vez más». En todo caso, es innegable que nos halláramos en buena y numerosa compañía, de la cual el mismo DIARIO DE LA MARINA, á juzgar por declaraciones y comentarios recientes, formaría parte muy importante.

Las gracias no las merecemos. Y mucho menos que La Epoca nos suponga interesados por—y en compañía de—ningún candidato á la Presidencia.

Todos son para nosotros igualmente respetables, pero con ninguno nos embareamos.

Estamos bien así, alejados del tráfago de los partidos y viendo con mirada serena y espíritu tranquilo cómo se desarrollan los sucesos.

No tan impasibles que no aplaudamos lo bueno y que no deploramos lo malo y ofrezcamos hilas y vendajes cuando fueren menester.

No crea, sin embargo, que nos preocupa tanto la distancia, más ó menos fácil de salvar, entre Santa Clara y la Habana, como la que separa á los correligionarios de un mismo Partido, distancia que hemos hechos y estamos haciendo todo lo posible para que no se convierta en verdadero abismo infranqueable.

Para nosotros, los principios siempre han tenido prioridad sobre las personalidades.

Aquí está de más hablar de principios porque no se discuten, y son idénticos, por lo que se ve, los de los liberales y los de los conservadores.

Lo que se discute son puestos, influencia, dominio, en una palabra. Por lo demás ya hemos visto en la Asamblea que los amigos del colega han hecho lo que han podido por evitar la catástrofe.

Y ahora, ¿qué harán sus amigos? ¿No influirán con el gobernador de las Villas para que acepte el programa liberal, como el partido liberal acepta el suyo para evitar con esto la formación de un tercer partido para el que no hay espacio? Es lo que por ahí se dice.

Hemos recibido el primer número de Vida Municipal periódico que, según dice, viene á hacer la luz de la verdad, á ponerse al lado de la razón y á trabajar porque la ley se cumpla.

No es poco. Correspondemos al saludo del colega; deseándole muchas suscripciones.

El señor Estrada Palma ha prometido á la comisión del Centro de Comerciantes que anteayer ha ido á visitarle para hablarle del Reglamento del impuesto, que tiene el propósito de introducir en él algunas modificaciones y que así lo hará tan pronto pueda dedicarse á ese asunto.

La creencia general es que desaparecerá el sellaje, que es la parte más odiosa del Reglamento. Cuanto haga por modificarlo el señor Estrada Palma, sin lesión del impuesto, que nadie rechaza, será bien recibido por la opinión y el país ha de agradecerse.

ASOCIACION DE MAESTROS

En mi ya larga, y hasta ahora infructuosa, campaña de ideas por el mejoramiento de la instrucción primaria, base indispensable, á mi juicio, para obtener el esplendor científico y el bienestar material de la Patria, no he olvidado un punto al factor principalísimo del problema educacional: al maestro de escuela.

Le he pedido, á él, vocación, desinterés, altruismo; dedicación completa de los intereses de bandera, siempre miserables; dedicación constante al cuidado del aula, á la educación moral del niño, al fomento y conservación de relaciones de afecto entre el padre de familia y el educador; condiciones necesarias para lograr, y no sin trabajo, los frutos de un verdadero apostolado. He pedido, para él, al Gobierno, cuidadosa selección del personal docente, corrección de procedimientos, estricta justicia al mérito, recompensa pecuniaria, siquiera hasta el límite que la Ley señala. Á las Cámaras, justísimas leyes de inamovilidad, escalafón de servicios, premios al estudio y al saber, medidas que estimulen los esfuerzos y garanticen los derechos del Profesorado. Á la opinión pública, todo el respeto y la consideración toda que es digno el Magisterio en un país civilizado.

Para elevar al maestro en el concepto de su propia estimación, y suplir en lo posible las deficiencias legales y los abandonos del Poder Público, no se me ha ocurrido medio más práctico, que el de aconsejar á los educadores cubanos, unión y solidaridad, compenetración de aspiraciones y unificación de esfuerzos, hasta llegar á la constitución de un organismo sólido, que fuera garantía de la defensa de todos, en la lucha cruenta con los prejuicios de los analfabetos, las misérrimas violencias de la política, y la ineficaz ley legislativa.

Y porque eso he creído, he alentado con mi humilde aplauso la organización de las Asociaciones locales; á una de las cuales—la de Santiago de las Vegas—acabo de expresar mis íntimas simpatías.

Claro está que, después de logrado en Provincias el objeto de unir y concertar las energías del Magisterio, habíamos de parar, por orden natural de los hechos y fecunda práctica democrática, en la creación de un Directorio Nacional, intermediario entre el Gobierno y los maestros, exponente constante de las quejas y aspiraciones de estos, y encargado de traducir, en resoluciones positivas, la satisfacción de notorias necesidades.

Pero allá llegaríamos por los caminos del sufragio, por las sendas de una corrección de procedimientos y exposición de voluntades, que diera á ese Directorio toda la fuerza moral que debe tener un elemento director: nunca imitando á los políticos que, por residir en la Capital de la Nación, se erigen ellos en representación genuina de la voluntad popular.

Y hete aquí que me sorprende la lectura de dos manifiestos, recientemente dirigidos al Magisterio de la República por ciertos compañeros residentes en la Habana. Y no puedo menos de manifestar extrañeza y pesar, viendo que se quiere llegar á la unificación y á la solidaridad por los vericuetos de la imposición y las encrucijadas de sordas luchas internas, que desnaturalizan y corrompen el ideal perseguido.

Firman uno de esos documentos los pedagogos Sres. Noriega y Macho, comisionados por la Directiva de una Asociación que ya se apellida nacional y que, fuera de la Habana, la hayan elegido los Maestros de la Nación.

Piden estos que el Magisterio se agrupe en las Municipalidades, se constituya en organismo sólido, y luego reconozcan la jefatura de la Directiva habanera: proceso que empezaría siendo democrático y acabaría siendo servil.

Entre las bondades que el Programa ofrece, enérgico el ingreso del señor Secretario de Instrucción Pública, y de los Superintendentes ó Inspectores Pedagógicos, como miembros de la Asociación, y no sé si también como vocales natos del Centro de rector. Y esto me hace pensar que debió llegarse más lejos: confiando la dirección del organismo á los Legisladores y al Jefe del Poder Ejecutivo. De ese modo los derechos privativos del Magisterio continuarían también atendidos y amparados como vienen estándolo desde que nuestros Representantes y Senadores han hecho firme propósito de no acordarse de la instrucción primaria, sino para dolerse de los millones que cuesta y pensar en supresión de aulas y rebaja de sueldos.

Entiendo que los maestros deben agruparse, pero no confundirse con malos empleados de orden administrativo, como los Secretarios de Juntas; ni, muchísimo menos, asociarse, para la defensa de los peculiares intereses de la clase, con los superiores gerárquicos, con las Autoridades, que alguna vez pueden, de manera inapetible y por razón de sus cargos, herirlos ó desconocerlos.

El Gobierno es el empleado y el Secretario al maestro, lo que el patrono al obrero. Ellas pueden y deben marchar armónicamente, hasta cierto límite; pero no pueden confundirse en un interés común, ni apreciar ese interés desde el mismo punto de vista.

Sería gracioso ver al Sr. Secretario pidiendo permiso á la Asociación para suspender de empleo y sueldo á un compañero, ó al Superintendente consultando con los deberes de la Asociación, sus informes de visita. Hay cosas que naturalmente se repelen.

Suscriben el otro Manifiesto educacional los Maestros de la Nación.

Cura garantizada para los Almorranos. Si el dolor no se alivia en 24 horas, se devuelve el dinero. Los boticarios están autorizados por el fabricante para dar el medicamento en cualquier caso de almorranos, aunque sean crónicos. Los enfermos ordinarios se curan en seis días. Los crónicos, en diez. Una aplicación de alivio y se alivia. La medicina se cura instantáneamente. No se necesita tratamiento y el único que se ofrece con una garantía positiva.

CUADROS al óleo, acuarelas, fotografías y grabados en acero de Gouffé. Láminas sueltas y en sus marcos. Hay colecciones propias para antepasados, comedores y salones. Precios al alcance de todas las fortunas. Tomen nota los inteligentes en pintura para que vengan á ver el precioso museo que tiene la casa de Borbolla. Hay también marinas del célebre pintor español Martínez Abades. J. BORBOLLA. COMPOSTELA 52 AL 58. c. 272 1 F.

Brillantes Blancos DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates. Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO, (Habana) Angeles número 9. C. 294 1 F.

POLLETTIN (123) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO. Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Nancé, se vende en «La Moderna Poesía», Obispo 133. (CONTINUA) —De qué me había servido confesar mi ira, perdonar, si aquella mujer con tinuaba jugando conmigo! Pasaban las horas y yo esperaba el aviso de Rospo con impaciencia y turbación crecientes. Con el cuerpo húmedo en la sombra de un ancho sillón, miraba fijamente al cielo iluminado por los rayos de la luna. Pero en mi alma había una obscuridad profunda, que ningún rayo de luz venía á desvanecer! El péndulo continuaba su curso monótono, la brisa de la noche se hacía más fría, las colgaduras se movían como si fueran agitadas por la inquietud de mi estancia, mientras yo procuraba calmar el tropel de mis pensamientos. —Y si Rospo se ha engañado también esta vez!—murmuré—¿qué el

MELLIN'S FOOD FOR INFANTS AND INVALIDS. Calidad, no cantidad, es lo que se quiere en el alimento de un niño. «MELLIN'S FOOD», tiene calidad. «MELLIN'S FOOD», es todo digerible, fácilmente asimilado y provee una gran cantidad de nutrimento, con un gasto moderado de fuerzas digestivas. Escriba pidiendo nuestro libro referente al «MELLIN'S FOOD» Mellin's Food Co., Boston, Mass. 28-10 F.

CASTORIA para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años. Llévate la Firma de Chas. H. Fletcher. CUIDE SU DENTADURA y la conservará fuerte y saludable. ÚSESE POLVO DENTIFRICO S. F. del Dr. Taboada. ELIXIR DENTIFRICO S. F. del mismo autor. En cajas y frascos de varios tamaños se encuentran en todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías. 28-10 F.

PIANOS. Acabamos de recibir un gran surtido de pianos de los afamados fabricantes siguientes y que vendemos sumamente baratos al contado y á plazos. Boisselot Hls, de Marsella, F. Menzel, de Berlín, Lenoir Freres, de París. Fournier Freres, de París. Estos pianos son de cuerdas cruzadas, 3 pedales, regulador de pulsación y doble tabla de armonía. Únicos agentes Viuda é hijos de Carreras, Aguacate 53, Teléfono 691. Se alquilan y componen pianos. 1536 15-3

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patente es legitimo? en que todos llevan en la esfera un rotulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS unicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesas, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37½, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

LA EMINENCIA CIGARROS Para AÑO NUEVO GRANDES SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. J. Lales y Cia. HABANA.

—Abrid,— seguía gritando. —¡Oh! los miserables... En el colmo de la ira hice un signo á Rospo, y ambos nos arrojamos contra la puerta, que se abrió de par en par. Fué un instante horrible. Tu madre, pálida, desgreñada, asustada, se puso delante de mí para dar tiempo de desaparecer á un individuo que saltaba por la ventana. Yo rechazé á Blanca con fuerza, mientras que un tiro de pistola despertaba á los demás. Mi mujer, como si hubiese sido herida en el corazón, cayó á mis pies, á la vez que el desconocido, sin un grito, saltaba á la hierba. Hicé un segundo disparo, pero el hombre desapareció entre las plantas... y yo me encontré solo con la condesa, que se había levantado con la cabellera suelta, la boca contraída, los ojos desviados, casi amanzados. Rospo había desaparecido. La escena que siguió entre tu madre y yo fué terrible, pero no puedo repetirla... Yo había cerrado la ventana, y acercándome á mi mujer, le dije que antes de matarla quería saber el nombre de su amante. Ella rehusaba responder, no temía á la muerte, juraba que era inocente. Rospo había vuelto, y á una señal

—¡Oh! lo recuerdo,— interrumpió Dora con voz que hizo temblar al conde de Ripafraita,— lo recuerdo; mi madre protestaba de su inocencia, y tú refas y me dijiste:—Pregúntale tú, Dora, su hija, quién es el hombre que recibe de noche en su estancia.— Y yo, que nada comprendía, repetía tu pregunta á mi madre, y ella, sin responderme, lanzó un grito, distendió los brazos y cayó sobre la alfombra como muerta. Todo esto lo sé, lo tengo siempre presente... pero yo quiero saber lo que sucedió después, después... cuando tú, á pesar de mis gritos, me hiciste llevar por aquel infame Rospo. —No... no puedo, no puedo decirte,— balbuceó el conde con voz convulsa, poniéndose en pie agitado. De nuevo se le encendió el semblante, sus ojos brillaban, seguramente tenía fiebre. La cabeza le ardía, sentía un profundo zumbido en los oídos. —No puedo,— repetí aún en voz baja. También Dora se había levantado: su bata blanca fluctuaba en torno de la vaga persona que tenía perfiles de estatua. Y hasta su semblante parecía de

mármol, los ojos tan sólo le brillaban de modo extraño. —¿Tú la has matado...? responde,— dijo con un tono de voz que hirió al conde y le hizo quedar lívido, trémulo, aterrorizado. Mas sus labios no articulaban sonido alguno. Dora sentía los latidos de sus sienas hacerse cada vez más rápidos y resonar en su cabeza como martillazos. —Responde,— repetí apretando los dientes, —sí, ó no. La cogió de improviso las manos y mientras enrojecía de vergüenza y de ira, bajo los mechones de sus cabellos blancos: —¿Tú sabes, exclamó,— qué significa perder la fe, el honor, por una mujer á quien se ama, que lleva nuestro nombre, que es la madre de nuestra criatura? ¿Sabes tú lo que es descubrir un día que esta mujer nos ha engañado continuamente, hecho traición? ¿Sabes tú cuánta ira, cuánta desprecio, cuánta amargura se acumulara aquella noche en mi alma! ¿Y te maravillas de que haya castigado á la que me ocasionaba tantas torturas! —Pero mi madre era inocente,— murmuró Dora como si hablase consigo misma,— el hombre que huyó de su estancia no era su amante... —¿Y cómo lo sabes tú!— exclamó vivamente el conde.— Si no

era su amante, era su hijo, el hijo de la culpa. —¿Por qué no la dejaste que se disculpara! ¿Por qué no dejaste que mi madre revelara el secreto que fué tan fatal para ella! —¿Acaso se razona, acaso se piensa en tales momentos— exclamó con fuerza el conde.— ¿Sabes tú cómo se sienten esas injurias! Yo no veía, no razonaba ya... sólo sabía que tu madre me engañaba, y me he vengado... Dora se separó lentamente de su padre. —Con un asesinado,— dijo, fijando sus ojos en el rostro alterado del padre. —Pues bien, sí,— gritó el conde, yo no fui capaz de dominar mi ira, y sólo cuando el cuerpo frío de tu madre... extendido á mis pies... comprendí que me había dejado dominar demasiado... pero ya no podía retroceder... —¿Y del cuerpo... de mi madre... qué hiciste!— dijo Dora con acento extraño, tanto, que al conde le pareció oír una voz desconocida y no escuchada antes nunca. Quedó un poco encorvado en aquel momento, como el semblante pálido, con las manos trémulas. Miró á la hija casi con terror, después volvió la cabeza á otra parte. (Continuará)

—¿Por qué no la dejaste que se disculpara! ¿Por qué no dejaste que mi madre revelara el secreto que fué tan fatal para ella! —¿Acaso se razona, acaso se piensa en tales momentos— exclamó con fuerza el conde.— ¿Sabes tú cómo se sienten esas injurias! Yo no veía, no razonaba ya... sólo sabía que tu madre me engañaba, y me he vengado... Dora se separó lentamente de su padre. —Con un asesinado,— dijo, fijando sus ojos en el rostro alterado del padre. —Pues bien, sí,— gritó el conde, yo no fui capaz de dominar mi ira, y sólo cuando el cuerpo frío de tu madre... extendido á mis pies... comprendí que me había dejado dominar demasiado... pero ya no podía retroceder... —¿Y del cuerpo... de mi madre... qué hiciste!— dijo Dora con acento extraño, tanto, que al conde le pareció oír una voz desconocida y no escuchada antes nunca. Quedó un poco encorvado en aquel momento, como el semblante pálido, con las manos trémulas. Miró á la hija casi con terror, después volvió la cabeza á otra parte. (Continuará)

—¿Por qué no la dejaste que se disculpara! ¿Por qué no dejaste que mi madre revelara el secreto que fué tan fatal para ella! —¿Acaso se razona, acaso se piensa en tales momentos— exclamó con fuerza el conde.— ¿Sabes tú cómo se sienten esas injurias! Yo no veía, no razonaba ya... sólo sabía que tu madre me engañaba, y me he vengado... Dora se separó lentamente de su padre. —Con un asesinado,— dijo, fijando sus ojos en el rostro alterado del padre. —Pues bien, sí,— gritó el conde, yo no fui capaz de dominar mi ira, y sólo cuando el cuerpo frío de tu madre... extendido á mis pies... comprendí que me había dejado dominar demasiado... pero ya no podía retroceder... —¿Y del cuerpo... de mi madre... qué hiciste!— dijo Dora con acento extraño, tanto, que al conde le pareció oír una voz desconocida y no escuchada antes nunca. Quedó un poco encorvado en aquel momento, como el semblante pálido, con las manos trémulas. Miró á la hija casi con terror, después volvió la cabeza á otra parte. (Continuará)

¿TIENE VD. TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL

Bastan unas cucharadas para que cedan inmediatamente la TOS y catarros por rebeldes que sean. Depósito: RICLA 99 Farmacia San Julián.

dores competentes, á la cabeza de los cuales figura mi admirado amigo Arturo R. Diaz, documento bien redactado, que ofrece amplísimos horizontes de índole intelectual y eficaces propa-

En la esfera meramente mental, en lo que al prestigio de la clase y al progreso técnico del sistema vigente se refiere, los cultos firmantes abren á nuestras miradas ríesueñas perspectivas. Empero, permanece oculto, en la vaguedad de los trámites propuestos, el camino para alcanzar esa solidaridad indispensable.

Y no es de creer, conociendo la aptitud y la irresolución propias de nuestro carácter tropical, las pequenezes que en los pueblos del interior dividen á la más noble de las clases profesionales, y la falta de vocación por el florecimiento intelectual y el verdadero amor por el niño, que sienten algunos que no nacieron para maestros y maestros son; es de creer, repito, que el entusiasmo no despertará, vigoroso, por más ó menos bien escritas excitaciones, ni la unidad del profesorado cubano será un hecho consolador.

Tengo noticias de reuniones preliminares, de propaganda en Provincias, de telegramas de adhesión y sesiones en las aulas; sé de discursos y de proyectos que parecen calurosos; pero dudo del éxito, desconfío de la finalidad.

Y, porque dudo, quisiera que se difanizaran los procedimientos, se orientaran bien los propósitos, se alejara toda sombra de imposición y todo asomo de superioridad de los maestros de la Habana sobre los de otras regiones; que se buscara, en fin, el medio eficaz para interesar de veras el ánimo de los maestros rurales, asociando, á la esperanza de mejorar los métodos pedagógicos, la seguridad de defender positivamente los sagrados derechos de la profesión educadora, á fin de que una completa victoria coronara esfuerzos que me figuro de todo en todo altruistas y patrióticos.

J. N. ARAMBURU.

LAS CAMARAS

SENADO

A las tres en punto de la tarde de ayer se abrió la sesión en la Alta Cámara, bajo la presidencia del señor Dolz. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario, señor María Delgado, dió lectura al dictamen de la Comisión mixta nombrada por los Cuerpos Colegisladores en 31 de Enero próximo pasado, para resolver acerca de la compra del teatro de Tacón. En el dictamen se propone que se autorice al Ejecutivo para adquirir dicho teatro, verificando el pago con los sobrantes del tesoro nacional. En votación ordinaria se acordó proceder á la discusión de este dictamen.

El señor Recio solicitó que el dictamen de la Comisión se devuelva á la misma, conforme con la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores, porque en el dictamen se observan algunos defectos de forma que son antireglamentarios.

Combatíó las razones expuestas en contra del dictamen, el señor Sangüily, manifestando que lo expuesto por el señor Recio sólo se fundaba en que el dictamen no fué firmado por uno de los individuos que formaron la Comisión mixta, porque entonces y contra la práctica seguida por el Senado al tratar algunos asuntos, resultarían contrarias siempre que un Senador ó Representante se ausentase con objeto de invalidar los trabajos de las comisiones respectivas. En la Comisión había dos criterios unificados en el fondo.

Las enfermedades de las señoras se curan tomando el gran tónico uterino, las "Grantillas" que se venden en todas las farmacias y droguerías. Escriba usted hoy á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, pidiendo el libro número 12 que trata de esas enfermedades.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

Banco Nacional de Cuba Depositario del Gobierno.

Table with financial data: Capital autorizado \$ 5.000.000 U. S. Cy, Id. suscrito " 3.000.000 " " Activo en la República de Cuba " 12.840.000 " " Oficina principal: CUBA 27. Habana. Sucursales: GALIANO 84, HABANA.

LA VISTA SE GRADUA GRATIS. ESPEJUELOS y LENTES con PIEDRAS del BRASIL, cortadas al EJE, únicas que no vanan la vista. IMPERTINENTES.—GEMELOS PARA TEATRO. ANTEOJOS DE LARGA VISTA.—BAROMETROS y TERMOMETROS. BRUJULAS, LENTES PARA PANORAMA.—Artículos de Egrima. Artículos de 1.ª.—Precios sin competencia. OBISPO NUM. 54.—TELEFONO 8011

de la compra, pero distintos en la forma, que no era otra que la cantidad á que la misma compra debía ascender. Cosa imposible porque nosotros no tenemos competencia para fijarla. Esas son atribuciones ejecutivas del Presidente que designará á los empleados de competencia para que reconozcan el valor del teatro, que las Cámaras de la República acordaron adquirir por decreto de la República misma. Yo creo, —añadió,—que sólo el terreno ocupado hoy por el teatro Tacón vale los quinientos mil pesos que en el dictamen se destinan para comprarlo y que dicho teatro con edificio y dependencias anexas vale un millón de duros. Se declaró partidario del proyecto de la Cámara y rogó al Senado que atendiese la recomendación que en el dictamen se le hacía para adquirir el edificio teatral como monumento oficial de Cuba.

El señor Recio insistió acerea de la no aprobación del dictamen en vista de la poca conveniencia que al Estado le traería la compra del teatro mencionado. Dicho teatro no vale en realidad más de quinientos mil pesos, porque dentro de muy pocos años el edificio será una ruina, tanto mayor, cuando caiga en manos del Estado, por administrador que los administradores particulares ó propietarios.

El señor Sangüily pronunció un discurso elocuente en pro del dictamen, cuyo discurso constituyó el epílogo de este debate. El Senado, atendiendo los razones expresadas por el señor Sangüily, acordó poner el dictamen á votación. En votación nominal se aprobó la totalidad del dictamen por doce votos en pro y tres en contra. Votaron en contra los señores Dolz y Zayas. Los señores Dolz y Zayas explicaron su voto en contra del dictamen. A las cinco se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Por falta de quorum no pudo celebrarse ayer sesión este cuerpo colegislador.

EL PROLOGO DE LAS CARRERAS

(Por telegrama) Guanajay 10 de Febrero de 1905. 12 y 80 p. m.

DIARIO DE LA MARINA

Habana. El automóvil número seis, chocó esta mañana en el camino de Artemisa, cerca de la bodega de Cayado, con un coche.

Resultaron heridos Hawley, Thomas, Agusia y Martínez. Acudieron inmediatamente al socorro de los heridos, los médicos Caula, Méndez y Plasencia, y el capitán Tabares, el teniente Adolfo y el sargento Núñez.

El automóvil llevaba una velocidad de setenta y cinco kilómetros por hora y quedó completamente destruido. Trujillo Miranda.

CENTRO DE CAFES

Complacemos gustosos al señor Gerardo del Valle, secretario de esta corporación, publicando el siguiente escrito:

"Los numerosos errores que contiene el Reglamento dictado para la recaudación de los impuestos autorizados por la Ley de 27 de Febrero de 1903, han creado una situación violentísima á las clases mercantiles que por virtud de la expresada disposición están obligadas á satisfacer las referidas cargas.

La ausencia de buen sentido que se nota en el mencionado Reglamento encuentra generalmente activos y valiosos auxiliares en los agentes del timbre, los cuales con una habilidad tan asombrosa como admirable, hallan siempre motivos atendibles en qué fundar sus denuncias sobre el perseguido ó indefenso comerciante que, á pesar de su inocencia, acude á los Juzgados Correccionales convencido de que ha de probarse irremisiblemente su condición de defraudador y condenado al pago de crecidas multas.

Contra un estado de cosas que de modo tan visible atrofia y enerva la vida del industrial, no podía permanecer impasible el Centro de Cafés, para cuyo motivo hubo de tomar parte activa en los trabajos que vienen realizando varias corporaciones y gremios afectados por el indicado impuesto en las distintas conferencias y reuniones que las

mismas han celebrado con objeto de buscar y obtener soluciones que sin llegar á la perfección los ponga al abrigo de los atropellos é injusticias de que son víctimas.

La capital importancia que encierran y representan las anunciadas gestiones, justifica en la Directiva el propósito de conocer y apreciar la opinión de los asociados y aun la de aquellos que no lo son, dada la trascendencia de la reforma que se pretende solicitar de los poderes públicos, consistente en que se supriman los sellos en los vinos y licores fuertes importados y fabricados á cambio de otra forma que resulte más adecuada y conforme con las leyes del buen sentido.

La Junta de Gobierno en sesión celebrada en 24 del mes anterior, resolvió se convocara á una junta general extraordinaria con el fin de determinar si deben aceptarse ó no las labores de la Comisión gestora, después de dar lectura á los trabajos que han sido aprobados por las diversas entidades que componen la Comisión mixta y que como es sabido se halla constituida por la representación de todos los giros gravados por la Ley del Timbre.

Lo que por acuerdo de la Directiva y orden expresa del señor Presidente tengo el gusto de participar á todos los agremiados, á fin de que se sirvan concurrir á la asamblea general extraordinaria que se celebrará en los salones del Centro de Detallistas, Baratilla núm. 1, entresuelos, á las doce del día del domingo 12 del actual, rogándoles con tal motivo la más puntual asistencia.

BOLSA PRIVADA

La "Sociedad Bolsa Privada de la Habana", que es el único Centro en donde se celebra diariamente la cotización oficial de los Valores Públicos, tuvo ayer la Junta General Ordinaria del año para resolver sus asuntos reglamentarios y dar posesión á la nuevamente elegida para la dirección de este año,—cuya circular y memoria acabamos de recibir, y que agradecemos atentamente. Al llegar esos documentos á nuestro poder, presente un amigo que conoce perfectamente el mecanismo de ese Centro, nos informó, que la Bolsa acababa de aprobar en la Junta una razonada y oportuna Moción firmada por un número crecido de Socios, pidiendo la reorganización del Centro, la traslación inmediata á otro local adecuado, decente y cómodo, y adquisición del mobiliario necesario que lo haga presentable y á él acudan todos los hombres de negocios que se abstienen hoy de hacerlo.

Nosotros que fuimos invitados en una ocasión para presenciar la seriedad y legalidad con que allí se obtiene el tipo real del valor á que alcanza el promedio de la oferta y la demanda y que merecimos la atención de la Directiva, confesamos hoy que si bien la impresión de aquel acto, el conocimiento con aquellas personas, nos fué de una agradable impresión, las condiciones del local en que se realizaba, nos parecieron poco adecuadas á su importancia y, modificándolas hoy, indudablemente entrará en las corrientes de la civilización y el progreso, que hará extender la esfera de los negocios, mucho más en este Centro que representa en este país joven todavía, más de cien millones de pesos de valores en circulación. Felicitamos sinceramente á los socios de la Bolsa Privada y ofrecemos nuestra cooperación á tan importante movimiento.

Habana, 10 Febrero de 1905.

COMISION DE FERROCARRILES

En la sesión celebrada el día 7 del actual, tomó la Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar á The Insular R. y C.º los planos para la construcción de un desviadero en el kilómetro 6.170 de su línea.

Autorizar á don Feliciano R. Ruech para atravesar con una línea de servicio particular una servidumbre que pasa por el depolado ingenio La Vega.

Autorizar á The Cuban American Sugar C.º para atravesar con un desviadero de servicio particular el camino real de Pijuan.

Aprobar á don Pedro Arenal los planos para la construcción de una línea de vía ancha, que entroncando con la del Ferrocarril de Matanzas termine en el poblado de la Isabela.

ALELUYAS.

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Fruélselo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce En HABANA ciento doce.

Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana el proyecto de edificio para viajeros y almacén de mercancías en la estación de Melena del Sur.

Autorizar al Ferrocarril del Oeste para que abra al servicio público el nuevo edificio destinado á apeadero en Rancho Boyero.

Aprobar á The Cuba R'd C.º la tarifa especial número 50 sobre despachos de madera.

Trasladar á todas las Compañías el proyecto de reglamento de señales para que emitan opinión sobre el mismo.

Quedar enterada y conforme con la variación introducida por el Ferrocarril de Puerto Príncipe y Nuevitas en las estaciones de su línea San José y Victoria que se denominarán en lo sucesivo "Camagüey" y "Nuevitas"

Acceder á lo solicitado por The Cuba R'd C.º haciendo extensiva á esa empresa la autorización concedida á la de Cárdenas y Júcaro para considerar como minimum de distancia para la percepción de un importe de boletines de viajeros, el de 10 k.

Autorizar al señor E. A. Longa, presidente de The Mercedes Sugar C.º para cruzar á nivel con el F. C. particular del citado ingenio la carretera de Guanajay á Cabañas.

Quedar enterada de la bonificación de 50 por 100 establecida por el F. C. de Puerto Príncipe y Nuevitas en el flete de la madera de pino tea y pino blanco.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE CAIBARIÉN Febrero 7 de 1905.

La nueva cosecha de tabaco Se están dando los primeros cortes de principal en muy buenas condiciones, encontrándose los campos en tan buen estado que casi no se conoce que ha sido hecho un corte.

Puedo manifestarle que hace cinco años no se ha visto una cosecha tan excelente, pues el tiempo la ha favorecido.

Las zonas de tabaco mejores y más bonitas son Camajuani, la Quinta, Vueltas y Vega Alta. Hay una colonia de don José Pérez y Camacho, que puede este año cortar de treinta á cuarenta mil cajas; así como las del señor don Miguel Gutiérrez, "La Luz" y otra de Fomento que, en buenas condiciones, puede cortar de cincuenta á sesenta mil. Así es, que la cosecha en la provincia de Santa Clara será este año la mejor que se ha visto, solamente que es corta, en general.

El Correspondal.

EN PLACETAS

El día 6 del presente estubo en Placetas el culto y simpático Secretario de la Sección de propaganda del "Centro de Dependientes de la Habana", Sr. Carlos Ardavin quien acaba de constituir una nueva delegación en Yaguajay con más de 150 asociados.

El señor Ardavin visitó la Delegación de Placetas, quedando altamente satisfecho de su buena marcha y de los progresos realizados en el poco tiempo que lleva de constituida debido á los esfuerzos hechos por sus infatigables directores los Sres. José F. Pedreira, don Juan J. Sanchez, don Juan Fumero, don Pedro Darias y al activo y diligente Vice, don Felipe Rabre y Mezpile, amigo nuestro muy estimado.

Al regresar el señor Ardavin para la Habana, fué acompañado hasta Placetas del Sur por una comisión de la Directiva.

DE LA GUARDIA RURAL

CAÑA QUEMADA

La Jefatura del Regimiento número 2, da cuenta de los siguientes incendios ocurridos en las provincias de Matanzas y Santa Clara.

Colonia "Capitán" (Rodas), cien mil arrobas de caña. El hecho se supone casual.

En las fincas "Bocas de Camarones" y "La Papaya" (Trinidad) dos casas desahabitadas y una estancia de caña.

En la colonia "Atrevido" (Unión), doce mil arrobas. El fuego lo produjo una locomotora.

En la colonia "San Miguel" (Pedro Betancourt), cuarenta y cinco mil arrobas de caña. El incendio fué intencional.

En la colonia "Carimen de Hernández" (Sabauilla), mil arrobas. Intencional.

La salud y la fuerza, un buen apetito y una buena digestión son la recompensa que reciben los que toman el Tonicum Fisiológico con regularidad. Es el mejor reconstituyente de la sangre. Compre una botella y se convencerá. De venta en todas las farmacias.

DR. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas.

Dentaduras de FUENTE en sus diversas formas, y que tanta comodidad ofrecen por su flexa y poco volumen. SUS PRECIOS MODERADOS Todos los dias de 8 á 5.

Galiano núm. 58 Dr. Manuel Delfin, MEDICO DE NINGS

Contas de 12 á 2.—Industria 123 A., esq. aña Miguel.—Teléfono 1225.

Durante el pasado mes de Enero se quemaron en las provincias de Matanzas y Santa Clara 2.769,372 arrobas de caña, siendo molido casi todo el fruto quemado.

ASUNTOS VARIOS.

CON EL PRESIDENTE

La entrevista celebrada al medio día de ayer por el señor Méndez Capote, con el señor Presidente de la República, tuvo por objeto darle cuenta del resultado de la Asamblea celebrada por el Partido Moderado en la noche del jueves.

Según nos dijo el señor Méndez Capote á su salida de Palacio, el señor Presidente se manifestó satisfecho del resultado de dicha Asamblea.

EN PALACIO

El Ministro de Inglaterra Mr. Leonard Garden, celebró ayer tarde una larga entrevista con el señor Presidente de la República.

El Representante señor Govín, visitó ayer tarde al Jefe del Estado, para solicitar el indulto de don Juan Urquiza, vecino de Alacranes.

DE GOBERNACION

Participando al Jefe de la Guardia Rural, haber sido aceptada la renuncia del subteniente don Félix Ramírez, y confiriendo dicho empleo al sargento don Tomás Quintín Rodríguez.

Dando traslado al Gobernador provincial de la Habana, de una comunicación del Secretario de Estado y Justicia sobre la conveniencia de trasladar el Juzgado de Guardia á la habitación que ocupaba el despacho del Jefe del Presidio, Prado esquina á Ancha del Norte.

Participando al Secretario de Hacienda el nombramiento de los capitanes de artillería, señores Pujol y Martí, para informar sobre el estado de los 3,000 fusiles que existen en el Arsenal.

A la de Justicia y Estado, trasladando copia certificada del acuerdo tomado por la Corporación municipal de Guanae, solicitando la creación de una Notaría en dicho pueblo.

Declarando vacantes las herencias don Estaquio Alvarez Pérez, don Juan Márquez, don José Alboré Rodríguez y don Antonio Vals.

Declarando con lugar las alzadas de don Manuel Robau y don José Casanova, sobre de una pared y la del doctor don Francisco Fernández Guerrero sobre extracción de piedras en su finca "Boealandro."

Al Director General de Comunicaciones, nombrando al señor don Emilio Sarmiento para Administrador de Correos de Campechuela; al señor don Ricardo Cardonnell para conductor de la ruta de la Habana á Matanzas, y al señor don Victor Omo González, para repaldor de las líneas telegráficas de Holguín.

NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO.

La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis. La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro, Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso." Buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutro la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa. Toda persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente de los alimentos ordinarios toda la materia orgánica y mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que suministra en forma concentrada y predigerida la grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivientes y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo buen funcionamiento es un factor muy importante para la buena nutrición. Los hipofositos de cal y de soda íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la Emulsión de Scott suministran á la sangre la materia mineral de la cual se nutren y fortalecen los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha más substancia nutritiva en una cucharada de Emulsión de Scott que la contenida en un volumen igual de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se dedican todos los esfuerzos y el tiempo á obtener la curación, á lo menos por un año, los progresos realizados en ese tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia.



Precaución Necesaria.—No se caiga en el error de comprar una Emulsión de bacalao por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Recuerdese que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott," que se distingue por la marca del "hombre con el bacalao á cuestas."

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

UNA CARTA DEL DOCTOR BORRERO ECHEVERRIA

Sr. D. Enrique José Varona Habana.

Son buenas, desde luego, las segundas cartas, cuando, como esta suya y aquella segunda parte de cierta inhumoral obra literaria, que no es menester nombrar aquí para nadie, vienen cortadas del mismo artefacto y del mismo paño que las primeras; si ha de estimarse, (por supuesto), como se debe, la excelencia del arte y la finura del material de la obra, porque, tal vez suceda, sin que sea maravilla, que equivoquen, en el buen caso, las margaritas en su camino... Y entrando de lleno en lo que me toca de esta carta suya más en lo vivo, que es esa generosa presunción de usted que le lleva a prohibir en generosa colaboración conmigo, el libro mío que alude, consintiendo que le dé por ello, en público, las gracias, bien penetrado como estoy del alcance moral de su declaración. Nada pudiera, por otra parte, en mi calidad de autor, confortarme más; ya que (por la singular estimación en que lo tengo a usted y por la sincera amistad que nos une y ha hecho correr en lo intelectual y en todo paralelas, en constante comercio nuestras vidas) estoy acostumbrado a consultar con su juicio mi pensamiento; disciplinándolo y robusteciéndolo a menudo por el suyo.

cepiones, como pudieran sacar miel de un ramillete de flores artificiales, las abejas de una colmena hambrienta. Que sorprende en algún caso así y todo, la llamativa de ingenio que brota de cerebros privilegiados, es cosa cierta y que abona la calidad de ese talento; pero este hecho no desmiente ni dotosa afirmación primera en cuanto a la glacial indiferencia artística del medio social en que nos desarrollamos. Dan a la prensa aquí sus obras los autores (y bien sabe usted que las hay en prosa y verso muy notables) no para el público, sino para ellos mismos; y se las cambian entre sí, dentro de su no escarmentada hermandad, como cambian, en el secreto de la iniciación, su palabra de paso los masones.

¡Nombre usted, si quiere, depositario de la reliquia a algún soñador de vieja cepa idealista cubana, que no faltará por allí, transente si lo conoce ni necesita vencerlo tampoco! Demasiado sabemos usted y yo que no es posible pedir peras al olmo: que no se transforma de una hora a otra la trama moral de un pueblo: que aún en el fondo de las sociedades humanas más civilizadas subsistirá siempre una cantidad irreductible de imbecilidad ciega y feroz, original o atávica, pero sabemos también que en las cimas sociales culminan siempre, para los pueblos que alcanzan vida completa y armónica, social y política, los grandes sentimientos poéticos, morales, que esencialmente integran la vida humana; y que entre ellos es el más noble y fecundo el sentimiento respetuoso de la unidad de su historia, sabida y sentida intensamente en su complejidad y trascendencia moral. ¡La ven y la sienten hoy en Cuba los grupos sociales que asumen la representación del alma de la patria! ¡Usted lo dirá! Fueron tantos los brazos de feña social todavía verde arrojados por la Intervención americana y por la República en el brasero medio apagado de la Revolución, que están dando mucho humo acre antes de que se enciendan y surjan de ellos las llamas que usted y yo quisieramos ver como lenguas de fuego confundidas en lo alto, con las que brotaran de la pira revolucionaria, encendida chispa a chispa con el aliento mejor del país.

¡Como se ve, las tres Princesas son otros tantos capullos de Reina, y los berlineses, que son personas apacibles y que discurren con lógicas excelentes, piensan que, al venir ahora el Príncipe D. Carlos a traer los uniformes al Emperador, se tratará en ambas augustas personas de algo más que de esto, pues no merecía la pena de que D. Carlos se hubiese molestado en emprender tan largo viaje si solamente le aconsejara una simple cuestión de medidas? Esta madrugada se declaró un terrible incendio en los almacenes de la fábrica de Mower y Echeverren, sita en el pueblo de Miravalles.

¡Quién sabe! Eso está por fuera de mi comprensión lógica en este instante: mi mente no puede abarcar en su totalidad el proceso de la vida social, de mi pueblo ni de los pueblos, que en algún momento aparece como obra de la conciencia activa, libre, en plena eficiencia moral, y en otros cae dentro de la atracción de lo no sé qué determinismo hondamente biológico, más oscuro, ante el cual queda como en suspenso, confusa en su ignorancia, mi inteligencia, como el espíritu de un salvaje ante un eclipse total de sol. Pudiera ser este nuestro caso; ¿Qué sé yo? La vida real y común, diré a usted con un pensador exquisito que puede en este instante ofrecernos algún consuelo, es como la roca de Aarón: árida y repulsiva en su exterior a los ojos; existe en ella, sin embargo, un punto de donde se puede, al golpearla, hacer surgir un chorro de agua fresca, dulce; esperanza de todo un pueblo sediento. Es necesario para que el milagro se realice herir allí y no en otro lugar; es preciso presentar el rumor de la corriente viva a través de la piedra dura e ingrata. Por eso, acaso, llevado de un civismo vidente, nunca escarmentado y generoso siempre, gira usted con las mejores energías de su mente en torno de la abrupta mole que en algún momento cobra la apariencia temerosa de la esfinge. ¡Golpeemos en ella! Dichoso aquel que acierte, entre nosotros, a hacer saltar la linfa. Bien sabe usted que si me lamenta a las veces dentro de este orden de sentimientos, es porque tengo lastimadas las manos y me sangran a fuerza de golpear estérilmente en el áspero bloque! Su amigo de siempre.

ESTEBAN BORRERO ECHEVERRIA. Puente Grandes, Febrero 3 de 1905.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda a Otero y Colominas, San Rafael 32.

CORREO DE ESPAÑA ENERO.

Proyectos matrimoniales. Es el tema de actualidad; la comidilla de la estación así en Madrid como en las otras Cortes europeas; por eso le conseguimos atención sostenida. El corresponsal en Berlín de La Correspondencia de España asegura que en aquella capital se afirma que el Rey Alfonso XIII no se casará con ninguna de las princesas inglesas hijas de los Duques de Connaught; y añade: "Hay en Alemania tres princesas católicas en disposición de poder llegar a compartir con el Monarca al Trono de España. Veinte años acaban de cumplir la Princesa María Antonia de Mecklemburgo, hija del Duque Pablo Federico, y apenas cuentan quince añitos las princesas Agustina Victoria, neta del Príncipe de Hohenzollern, y Victoria Margarita, hija del Príncipe Federico y sobrina carnal, por consiguiente, de la actual Emperatriz Augusta. Como se ve, las tres Princesas son otros tantos capullos de Reina, y los berlineses, que son personas apacibles y que discurren con lógicas excelentes, piensan que, al venir ahora el Príncipe D. Carlos a traer los uniformes al Emperador, se tratará en ambas augustas personas de algo más que de esto, pues no merecía la pena de que D. Carlos se hubiese molestado en emprender tan largo viaje si solamente le aconsejara una simple cuestión de medidas?"

Incendio en Miravalles. — Almacenes destruidos. Bilbao 22. Esta madrugada se declaró un terrible incendio en los almacenes de la fábrica de Mower y Echeverren, sita en el pueblo de Miravalles. Cuatro nabeles y todas las naves del edificio principal fueron pasto de las llamas. Pocos momentos después de iniciarse el incendio, los hermosos almacenes se desplomaron. El fuego se propagó a los edificios colindantes. Las pérdidas han sido cuantiosas, pues los almacenes se hallaban atestados de existencias. Tanto estas como el edificio se hallaban asegurados. La causa del incendio ha sido el haberse producido contacto entre dos cables conductores de fluido eléctrico.

El Santo del Rey. — Recepción palatina. — Discurso. La recepción verificada el 23 en Palacio con motivo del Santo del Rey, revisió extraordinaria solemnidad, asistiendo una concurrencia numerosísima. La recepción se verificó en el salón del Trono. El Rey vestía de capitán general con uniforme de gala; ostentaba la banda y el collar de Carlos III y el Toisón de Oro. A la izquierda se colocaron las Infantas D<sup>as</sup> Isabel y María Teresa y el Infante D. Carlos. La Infanta Isabel vestía riquísimo traje de color verde nilo y adorno de esmeraldas y brillantes. El traje de la Infanta María Teresa era de color blanco hueso y adornado de perlas. El infante vestía uniforme de gala, de general de brigada.

Los Impuestos del Empréstito

Table with columns: ADUANAS, ZONAS FISCALES, and sub-categories like Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, etc.

Estado de la recaudación obtenida en las Cajas Nacionales del 1º al 31 de Enero de 1905.

NOTICIAS JUDICIALES

SIN LUGAR El Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación interpuso por Cefirino Fernández Menéndez contra la sentencia de la Audiencia de esta capital que lo condenó a la pena de doce años y un día de reclusión temporal por homicidio de Miguel Ibarra en la finca Guanamon, término de San Nicolás. POR DISPARO José Gregorich ha sido condenado a la pena de un mes y quince días de arresto mayor por el delito de disparo de arma de fuego a Florentino Iriondo, debiendo indemnizar a éste en la suma de cien pesos oro. POR ESTAFAS Antonio de Quesada ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito de estafa. POR RAPTO El fiscal solicitó en el juicio oral celebrado ayer, con motivo de la causa por

rapto seguida a José Riego, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional. POR HOMICIDIO En la causa seguida en el Juzgado de Guanabacoa contra José Rodríguez González por homicidio de Vidal Hernández, el fiscal solicita se le condene a la pena de 14 años de presidio.

En la causa seguida en el Juzgado del Oeste contra Juan Morejon Alfonsino ó Juan Alfonsino Soto (a) Arroñini por tentativa de violación de Dolores Martínez Valdes, el fiscal solicita para el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Señalamientos para hoy Audiencia Sala de lo Civil. Incidente de cuentas de los testamentaria de Joaquín García Alvarez. Ponente: Guiral; Ldos. Tellechea y Cabello; Juzgado de Guanabacoa. Juan Grau contra Pedro Melquiades en cobro de pesos. Ponente: Hevia; Ldos. Corzo y Jimenez. Juzgado Sur. Secretario, Almagro.

Juicios Orales Sala de lo Criminal. Sección 1ª Contra Valeriano Sausa por robo y violación. Ponente: Aguirre; Fiscal: Echart; Defensor: Losada. Juzgado Oeste. Secretario, Moré.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana.

Debiendo celebrarse el domingo 12 del corriente elecciones para la renovación total de la Junta Directiva, de orden del señor Presidente se pone en conocimiento de los socios que a las 10 en punto del día citado se procederá al acto de la elección, en la cual se seguirán los trámites que preceden al Reglamento de la Sección.

Por acuerdo de la Directiva y de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento social, el viernes 17 del corriente se celebrará Junta General ordinaria para presentar a los socios el informe de la Comisión de gastos nombrada en la última Junta General ordinaria y las cuentas y estados de Caja y de movimiento de socios correspondientes a los ocho meses últimos. También se dará cuenta del proyecto de reformas al Reglamento que presenta la Junta Directiva, según acuerdo adoptado en la última Junta General. La Junta dará comienzo a las ocho y cuarto de la noche. Lo que de orden del señor Presidente se hace público para conocimiento de los socios. Habana, 10 de Febrero de 1905. Lucio Solís.

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho e Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA

¡NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los S. L. MAYENCE y Cia 19, rue de la Orange-Battelière, PARIS

CURACION del DIABETO EL VINO Pesqui URANIADO EL AZUCAR DIABETICO Depositos en todas las principales FARMACIAS y DROGUERIAS Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE MANUFACTURA en PARIS 58, rue de Bondy, 58

AGUA SALLÉS EL AGUA SALLÉS progresa devuelvo al cabello pardo o blanco y a la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

Gotas Livoniennes de TROUETTE-PERRET Empezadas con CEREZOTA de HAYA, ALQUILTRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLU

PELETERIA Y SOMBRERERIA. REGALO DEL Paquete Barcelonés ZULUETA Y VIRTUDES. TELEFONO 199 CUPON-PRIMA Extraordinaria del PAQUETE BARCELONÉS

GRANDE INYECCIÓN GRANDE. Cura de 1 a 5 días la Biografía, Gonorrea, Eparmatitis, Leucorrea, Fiebre Blanca y toda clase de Eufes, por antiguos que sean.

Jabón de Reuter pide y destruye todos los olores desagradables. Puede usarse en el agua más delicada. CUIDAD CON LAS FALSIFICACIONES

EL ANON DEL PRADO PRADO 110 HELADOS, CREMAS, MANTECADOS Y TORTONIS de variadas clases, LEGUMES PÚRA, FRUTAS ESCOGIDAS del país e importadas; REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales, GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHES, CHOCOLATE SUPÉRIOR servicio a la francesa ó española; DULCES FINOS, secos y en almibar; LICORES LEGÍTIMOS de las marcas más acreditadas; CAFE PURO y aromatizado de Santos, de Puerto Rico; y por último, un excelente surtido de TABACOS Y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas.

MIMBRRES. Mil formas y mil estilos nuevos de todas las clases. Hagan una visita a la casa de Borbolla para convencerse.

La Batalla de Flores 1.000.000 de puchas de flores se ponen a la venta hoy, en los siguientes establecimientos: "EL IDEAL," Belascoain 16. "LA MAS PERMOSA," S. Rafael 14 y "EL SIGLO," Obispo 110

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPSINA y RUBERO de BOSQUE. La medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE MANUFACTURA en PARIS 58, rue de Bondy, 58

AGUA SALLÉS EL AGUA SALLÉS progresa devuelvo al cabello pardo o blanco y a la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, TISIS, Asma Gotas Livoniennes





